

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIVARGAS S.A.-

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Abril de dos mil diecisiete a las doce horas, en el local de la compañía, situado en Luis Urdaneta 1314 y García Moreno diagonal a la Clínica La Moderna, se reúne - previa convocatoria escrita- la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVIVARGAS S.A., con la asistencia de los accionistas: señor Libardo Vargas Triviño y la señorita Lorena Sánchez Ramírez, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1) Autorización a los Representantes Legales para que procedan a realizar endeudamiento con las Instituciones Financieras para la adquisición de: instalaciones de oficina y bodega, capital de trabajo, renovación de vehículos y compra de equipos para la operación del negocio y presentación de los Estados Financieros 2016.

El contenido de la Convocatoria de los Accionistas, enviada por escrito, es la siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FORT LAUDERDALE S.A. Convocase a los accionistas de la Compañía SERVIVARGAS S.A. A Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el día 26 de Abril de 2017 a partir de las 12h00 en la sala de sesiones de la Compañía, situado Luis Urdaneta 1314 y García Moreno diagonal a la Clínica La Moderna, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1) Autorización a los Representantes Legales para que procedan a realizar endeudamiento con las Instituciones Financieras para la adquisición de: instalaciones de oficina y bodega, capital de trabajo, renovación de vehículos y compra de equipos para la operación del negocio y presentación de los Estados Financieros 2016.

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas bajo la presidencia del señor Libardo Vargas Triviño y la señorita Lorena Sánchez Ramírez actúa como Secretario. La señorita Lorena Sánchez Ramírez, quien deberá formular la lista de asistentes y el número de participantes que representan cada uno para que sea agregada al expediente de esta Junta. -

En conocimiento de la Junta el primer y único punto constante en la Convocatoria, así como la documentación respectiva, procedió a analizar y revisar prolijamente su contenido, luego de las deliberaciones y consultas de rigor y de constatar su normalidad y corrección, procedió a aprobar la autorización a los Representantes Legales para que procedan a realizar endeudamiento con las Instituciones Financieras para la adquisición de: instalaciones de oficina y bodega, capital de trabajo, renovación de vehículos y compra de equipos para la operación del negocio y presentación de los Estados Financieros 2016, se lo aprueba.

Finalmente, la Junta General autoriza al Gerente General y al Presidente de la Compañía el señor Libardo Vargas Triviño y la señorita Lorena Sánchez Ramírez para que conjuntamente realicen las gestiones pertinentes en orden de dar cumplimiento a lo resuelto.

No Habiendo otro punto que tratar, el Presidente suspende momentáneamente la reunión y concede un receso para la redacción del acta, y una vez cumplida, se reinstala la Junta y el Secretario da lectura a su contenido y los asistentes la aprueban en todas sus partes, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y el Secretario que certifica.-

Srita. Lorena Sánchez Ramírez
Presidente



Sr. Libardo Vargas Triviño
Secretario

